





# ¿A qué nos referimos con

# Integridad Académica?

Se define la Integridad Académica como un "compromiso, incluso en momentos de adversidad, con la honestidad, la confianza, la justicia, el respeto, el coraje y la responsabilidad".



# Faltas a la Integridad Académica

La copia, el plagio y la suplantación son infracciones de magnitud muy grave en UTEC y de comprobarse pueden ser sancionadas con suspensión desde 2 semestres académicos hasta la expulsión del estudiante.



## **Plagio**

Presentar como propios, a través de cualquier medio, en forma total o **parcial**, obras, textos, gráficos, entre otros aspectos, que son de propiedad de terceros sin realizar las citas correspondientes.



## Copia

Obtención o reproducción indebida, o intercambio no autorizado de información para rendir una evaluación.

Contratar los servicios de un tercero para el desarrollo de una evaluación.



## **Suplantación**

Acción por la que un estudiante se hace pasar por otro con la intención de presentar un examen, asistir a una clase o realizar cualquier otra actividad académica en su nombre para obtener un beneficio académico.



- Revisa las "Reglas de Integridad Académica" consignadas en el sílabo.
- No utilices NINGÚN elemento que el profesor no haya expresamente autorizado para una evaluación o trabajo calificado. Si tienes dudas, PREGUNTA AL PROFESOR.
- Toma en cuenta que existen otras indicaciones que podrá dar el/la docente antes de rendir cada evaluación y que los/las estudiantes deben cumplir.
- En todas las evaluaciones que permitan el uso de laptop, computadora, celular u otro dispositivo, el alumno deberá cerrar todas las otras pestañas, aplicaciones y pantallas alternas que no hayan sido expresamente permitidas.
- Las "Reglas de Integridad Académica" son claras e indican las acciones que no están permitidas, pues son consideradas **actos deshonestos.**
- Si el/la docente identifica dichas acciones u otras irregularidades durante las evaluaciones puede registrar una advertencia o reportar el caso a Secretaría General.

## Campaña Bloquea



el plagio y la copia



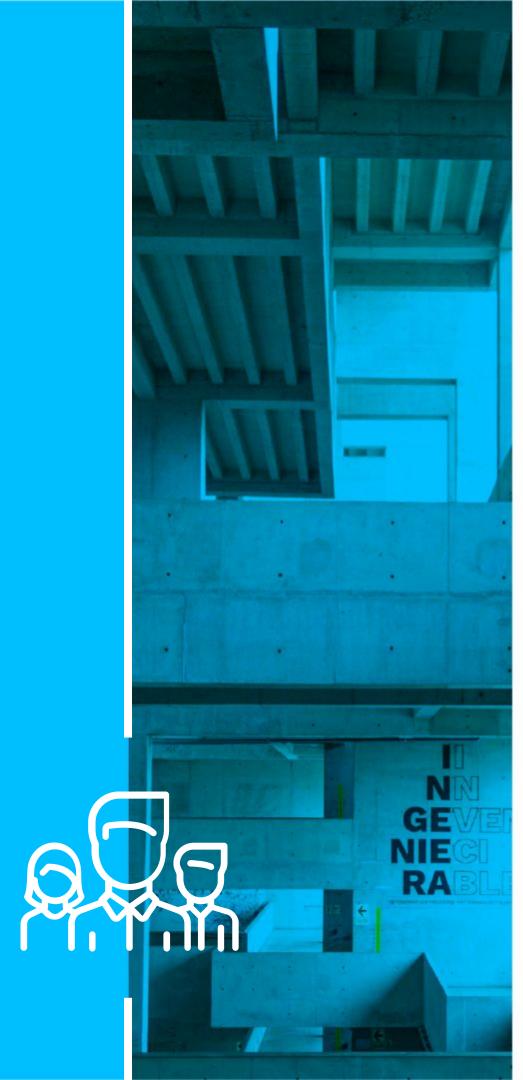


antes que el plagio bloquee tu futuro.











# ¿A qué nos referimos con

## RESPETO?

Una falta de respeto o cualquier otra infracción de conducta, es también una falta a nuestra integridad académica en tanto infringe los derechos de otras personas y afecta nuestra imagen como profesionales e incluso la imagen de nuestra universidad.



# Algunas Faltas de Conducta



Abuso y maltrato prolongado hacia otra persona. Puede ser físico o psicológico



## Ciberacoso y Difamación

La difamación es un tipo de delito que consiste en publicar información falsa o perjudicial sobre alguien, si se realiza de manera repetida y en medios virtuales se convierte en ciberacoso.



## **Violencia**

Insultos, burlas o agresiones físicas o psicológicas.



# Reportes, alumnos y sanciones



Registros año 2022		
Número de Reportes de Incidencia	98	
Alumnos involucrados	197	
Alumnos Sancionados	133	

Registros año 2023		
Número de Reportes de Incidencia	54	
Alumnos involucrados	95	
Alumnos Sancionados	64	

Registros año 2024	
Número de Reportes de Incidencia	68
Alumnos involucrados	107
Alumnos Sancionados	89

\*Existen procedimientos en curso

# Total de reportes por semestre



#### N° Alumnos Reportados

